

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1.25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5.

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10. Administración: Tomás Pérez, 14. Teléfono núm. 111. No se devuelven los originales. Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... 30; Entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 10; En cuarta plana y comunicados, precio convencionales... Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a. n. 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.

PAGO ADELANTADO. Información postal y telegráfica.

Dr. Joaquin Aleixandre Aparici

Médico-director, por oposición, de Establecimientos Balnearios y en propiedad del de Santa Teresa (Avila).—Oculista de la Protectora de los Niños y de la Beneficencia Municipal.—Antiguo Ayudante del Dr. D. Rafael Cervera.—Exjete de Clínica de la Consulta Oftalmológica de Santa Isabel, etc.

Más de 28 años de práctica en las afecciones de la vista,

ha abierto al público, en el Balneario de Santa Teresa, su consulta para enfermedades de los ojos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Doctor Rodriguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los Jueves, miércoles y viernes, de una á tres. Villa Agut, Avila.

La sombra de la Catedral

(A mi hermano Arturo, Canónigo, Secretario Capitular, Catedrático, Predicador de S. M., Cronista oficial de la Catedral de Oviedo, etc., etc.)

«Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam. Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.»

Recientemente, con motivo de la visita que la Junta nombrada para el fomento de la Buena Prensa, en esta ciudad y diócesis, hizo al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, recordaba el Canónigo Penitenciario, en elocuente discurso de presentación, «cómo la Iglesia, única principalísima depositaria de la ciencia por el estudio, y de la palabra por la predicación, infundió su espíritu salvador en la sociedad, haciéndose árbitro de sus destinos, y dotándola de instituciones, que entonces parecían naturales, y nacidas de la fecundidad humana, y que hoy, alejado de las sociedades el espíritu cristiano, son tenidas por los pensadores como ideal inaccesible, y deseadas por los hombres de fe, cual seguro salvavidas en la tempestad que se avecina.»

Las palabras del señor Penitenciario, por no sé qué íntima concatenación de ideas; cómo evocaron en mi el recuerdo de mis asiduas lecturas históricas de otros tiempos; y, con ellas, la visión, iluminada por el melancólico resplandor del sol de los muertos, de los viejos burgos de los tiempos medios, de la existencia toda de aquellas generaciones espiritualistas y creyentes, cobijadas, amorosamente, á la sombra de la Catedral...

Y pensé decir algo, si mi salud me lo permitía, lamentando, profundamente, para tan noble y tan bella empresa, mi falta de preparación próxima... Y pensé decirlo, en torno de la fiesta titular de la Catedral de Avila... en torno del día de la Transfiguración del Señor, que es, también, —y hasta hace pocos años lo era de precepto en toda la ciudad— la fiesta hermosa é inolvidable de la Catedral que yo amo tanto, y á cuya dulce sombra estuvo mi hogar...

dores débil faro illo, ardiente ante tradicional retablo; esos inacabables, soportales de columnas oscuras, de bóvedas severas, semejantes á un claustro; esas casas inexpugnables, con sus macizas rejas, y sus recatadas celosías, y sus puertas revestidas de hierro, y sus torres á la defensa apercebidas; esas plazas, donde se improvisaban, á la continua, tablados varios, cubiertos todos de magníficos brocados y tapices, ya para trono y tribunal de hermosas damas, que daban á sus rendidos caballeros como premio del solemne combate, en palenque cerrado, cualquiera de sus adornos, un lazo, un joyel, un collar, un zarcillo, un relicario, ó ya para escenario de primitivas candorosas representaciones dramáticas; esas viejas solitarias plazuelas, tapizadas de hierba, y que aun hoy, tan viva, tan poderosamente solicitan á la fantasía al recuerdo y á la resurrección de aquellos siglos; esos palacios, coronados de macizos heráldicos escudos, más semejantes, algunos de ellos, á tumbas de los muertos que á habitaciones de los vivos, y al través de cuyos ventanales monásticos brillan, entre sombras, los negros ojos de alguna beldad emparedada; esas iglesias y conventos innumerados que tañen, á todas horas, sus campanas, y llevan hasta el recinto mismo de los hogares el olor del incienso y los ecos de las melancólicas salmodias; ese Consistorio municipal, con sus parduzcas torres, y sus colosales imágenes, y sus complicados blasones, y sus fuertes almenas...

Pues todo, todo ello, hogares, instituciones, el Teatro, las Cortes, las Escuelas del «trivium» y el «cuatrivium», la Justicia, las Milicias, la Caballería, la Lonja... la vida, y aún la muerte, todo está ahí, de hijos, cual un coro de orantes, ante la majestad inmensa «de la Iglesia «madre», de la Catedral...

¡La Catedral... A la sombra de sus torres vive, en la cúspide de la Edad Media, aquel pueblo creyente, espiritualista, generoso, artista, libre, movido por una aspiración común, en aquel magnífico ascensional movimiento hacia la belleza, hacia la verdad, hacia el bien, que vivifica y ennoblece á la Europa cristiana en esa época... aquel formidable «estado llano», torpe, torpísimamente considerado por Michelet, por Pelletan, por Laurent, por Quinet, por Pi y Margall, y por tantos otros escritores racionalistas, quienes hablando de su condición política, y de su condición civil, le llamaron «vil rebaño de esclavos», bien contento con el sello y el bautismo infame de su servidumbre...

Pero ¡ah!, que estudio detenido y severo de las crónicas y de la legislación de los siglos medios, y muy en especial del siglo XIII, demuestra, suficientemente, que no era, no, el pueblo, en esa época, el «abyecto montón de siervos», corrompidos por la ignorancia, cegados por la superstición, como Laurent dice, en sus «Études sur l'histoire de l'humanité».

No, no... ¡Cuán lejos de todo esto!... ¡Y qué grande, qué absoluto desconocimiento, de la obra de la emancipación social, por la Iglesia demandada, y por ella, solamente por ella, cumplida!... El Cristianismo había dignificado al

triste siervo, pegado al terruño, igualándole, moralmente, á su señor... y la Edad Media, sabia conceder, y concedió, de hecho, á los pobres, la dignidad, que la divina Iglesia les reconociera, denominándolos, amorosamente, «sus riquezas», y mirándolos como á viviente imagen de Cristo, quien agonizante sobre la Cruz, y en expresión bellísima de Dante, «ahabíase con la pobreza desposado».

Caridad exigida y practicada por la Iglesia, por los Reyes, por los nobles, cumplidores fieles de la doctrina de San Basilio, de la doctrina de San Ambrosio, que dice á los poderosos de la tierra, «el pan que guardais es de los que tienen hambre, el vestido que encerrais es del indigente que está desnudo», explicada por Santo Tomás de Aquino como fundamento de la renuncia voluntaria, no de la explotación, del sacrificio, no del robo; fraternidad cristiana; bienes de los pobres, «Patrimonium pauperum, Patrimonium Christi», —y en Graciano, y en las «Capitulares» de Carlo Magno puede leerse,— distribuidos con maternal solicitud entre los que, siendo para el mundo los últimos, son para la esposa mística del Cordero, siempre, los primeros; asociaciones, económico-religiosas, ocurriendo á las necesidades de los menesterosos, robusteciendo la dignidad de los que, como cantó nuestro Jorge Manrique «viven por sus manos», resolviendo pacíficamente, cristianamente, el conflicto entre obreros y patronos, entre el capital y el trabajo, todavía más que esfinge de Tebas para nuestros modernos rectores sociales; protección visible de Dios, que jamás se aparta de sus predilectos los humildes, los adorados, los conspuídos, los tristes, para quienes se han dicho, en día eternamente memorable, bajo el cielo de Oriente, en la tierra bíblica, todas las bienaventuranzas, y á quienes habla por el milagro, por el jubileo, por la reliquia, por la Cruzada, por el ejemplo de los Santos, por las predicaciones de las órdenes monásticas más populares; pan para el alma, y pan para el cuerpo... nada, nada les faltaba á aquellas muchedumbres, contentas con su suerte, que vinieron á infortunar, bien pronto, los Valdenses, los Beguinos, los Begardos, los Albigenses, los Dolcinistas... los Lollardos, los Minoritas Wiclef, Juan de Huss, Gerónimo de Praga precursores y hierofantes, todos ellos, de los apóstoles del socialismo actual.

Los principios de la Economía política, procuradores del bienestar material de las naciones, nunca fueron con tanto acierto definidos ni aplicados,—dice Cibrario, el clásico Cibrario, en su magna obra «de la Economía política in medio ævo»— como en el siglo XIII, á virtud del ministerio de la Iglesia.

«Y lo que en vano los economistas modernos,—escribe en su incomparable libro, «La Richese dans les sociétés chrétiennes», Carlos Perin,—pretenden conseguir á poder del individualismo, lo realizó, entonces, ella, por el poder de la caridad y de la asociación.»

Así, así pudo atribuir Guerard, al Catolicismo, como suprema causa, el mejoramiento, la redención social de las clases populares, «ennoblecidas por los fueros de esa grande y fecunda democracia de los tiempos medios...»

Así Macaulay, el protestante Macaulay, reconoce, con noble imparcialidad en su «History of England», «que por la acción de la Iglesia sobre las conciencias hablase ya cumplido, mucho antes de alborar el Renacimiento, la obra de la emancipación del tercer estado» Así Darreste de la Chavaane, el insigne historiador de las clases agrícolas en Francia, estudiando á la luz de la crítica y de la erudición contemporánea el movimiento de manumisión que llena la Edad Media, afirmar, «que la unanimidad de testimo-

nios históricos rinde honor al espíritu del Cristianismo, y á los esfuerzos civilizados de la Iglesia.»

Y así,—por último—el espiritualismo del siglo XIII, que buscaba, únicamente el reino de Dios, y su justicia, «obtuvo por añadidura,—dice un orador de nues-

tros días—los bienes y los goces legítimos de que pueden disfrutar los hombres acá en la tierra.»

Y todo ello, á la pródiga, á la bendita, á la poética «sombra de la Catedral».

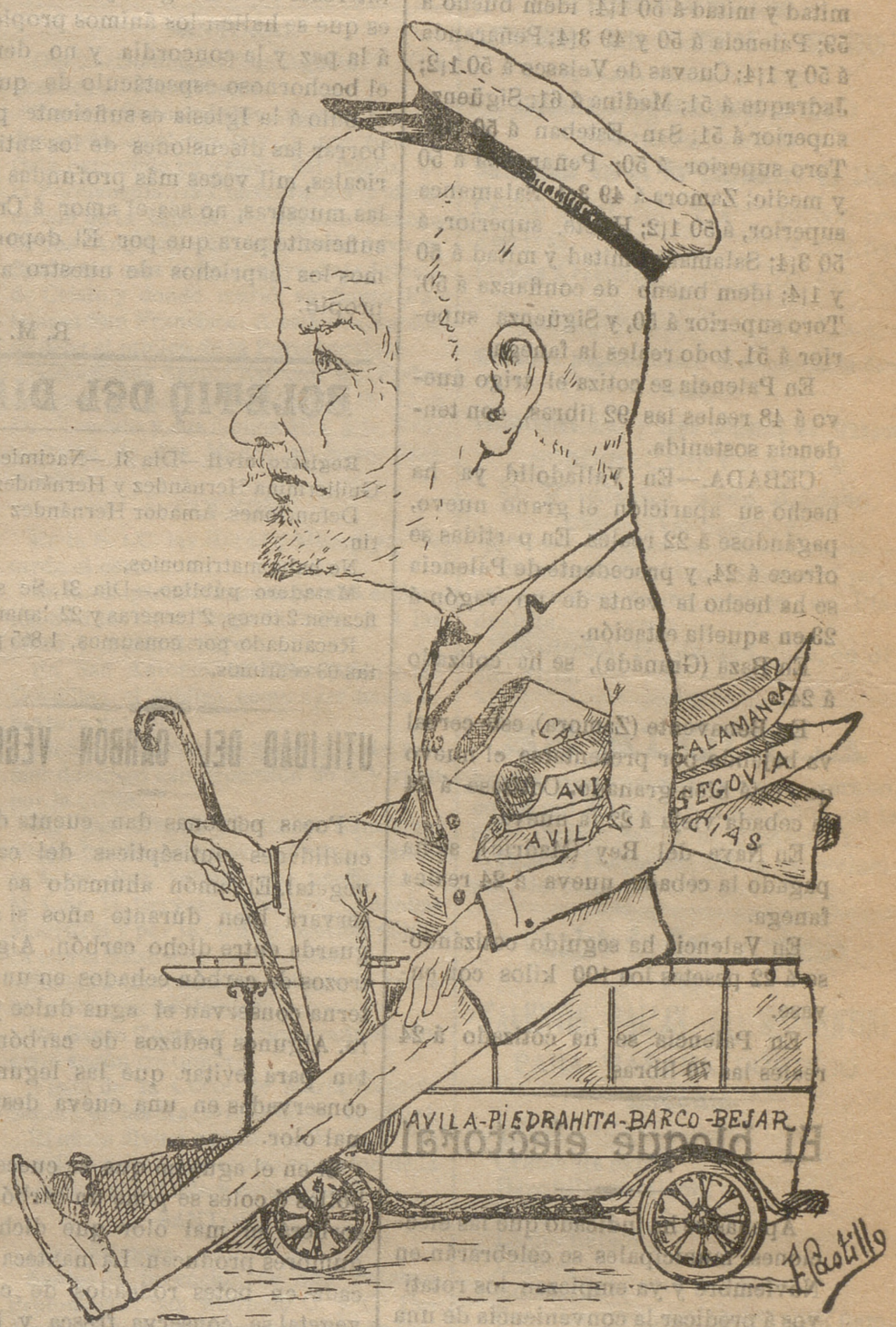
Adolfo de Sandoval.

(Continuará.)

CARICATURAS ABULENSES

Nuestros capitalistas

DON ANTONIO PÉREZ COLINO



NOTA BENE

Se le conoce (en el dibujo) por el automóvil y por la rigidez de que siempre dió muestras al andar en cuantos negocios le ha sugerido su actividad febril.

En el de los autos, le aconsejamos que no salga de su paso. Hay que andarse con pies de plomo.

La primera desilusión

En una tarde de estío ansiosa de soledad, á orilla del manso río fui suspirando al sombrío recuerdo de una amistad. Allí en la melancolía de la afición que sentía mis quejas al viento daba, cuando oí que suspiraba una flor á orilla mía. Dolida de su clamor la dije con tierno acento, ¿por qué lloras bella flor? Hizo un leve movimiento y dijo, lloro mi amor. Cuando mi capullo abrí al aura di el primer beso perfumado, y sonrei, dióme ella amor y embeleso y en sus caricias cref. Su dulce arrullo al sentir mi cáliz dejaba abrir, y dábala suave aroma

cuando el aura pura asoma y cuando el sol va á morir. ¡Mas ay! perdí en fatal día perfumes y lozanía y desde entonces suspiro, sin que el aura del retiro escuche la queja mía... Tal dijo con triste acento la flor oculta entre abrojos y más tarde el raudo viento en rápido movimiento, arrebatóla á mis ojos. Y en aquella flor galana vi la encantada ilusión que forja la edad temprana, y deshace el aquilón de la inconsciencia mundana. Y al ver lejana y perdida la dulce y tierna amistad que era encanto de mi vida, sentí la primera herida del desengaño falaz.

Maria del Castillo

# MERCADOS

**TRIGOS.**—Los mercados nacionales continúan presentándose firmes.

Todavía es prematuro fijar el rendimiento de la actual recolección en Castilla. Según cálculos aproximados creese que será mayor que el del año pasado en un 35 ó 40 por 100.

A pesar de tan buenas esperanzas en nuestra principal región productora, las cotizaciones se mantienen muy firmes.

En Barcelona se han cotizado los trigos casi igual que en la semana anterior, aunque se cree que ha de bajar algo el precio del artículo en cuanto haya terminado la recolección.

Se han hecho operaciones hasta hace poco con las siguientes procedencias en el orden que anotamos:

Salamanca, superior 50 1/2; idem mitad y mitad á 50 1/4; idem bueno á 50; Toro á 49 1/2; barbilla á 28 1/2; Yanguas á 50 1/2; San Esteban á 50 y medio; Valladolid á 50 1/2; Sigüenza, selecto, á 51; Rioseco á 50; Sigüenza, bueno á 50 1/2; Segovia á 50 1/2; Zamora, superior, á 50; Salamanca, mitad y mitad á 50 1/4; idem bueno á 50; Palencia á 50 y 49 3/4; Peñaranda á 50 y 1/4; Cuevas de Velasco á 50 1/2; Jadraque á 51; Medina á 61; Sigüenza superior á 51; San Esteban á 50 3/4; Toro superior á 50; Peñaranda á 50 y medio; Zamora á 49 3/4; Salamanca superior, á 50 1/2; Huete, superior, á 50 3/4; Salamanca mitad y mitad á 50 y 1/4; idem bueno de confianza á 50; Toro superior á 50, y Sigüenza superior á 51, todo reales la fanega.

En Palencia se cotiza el trigo nuevo á 48 reales las 92 libras, con tendencia sostenida.

**CEBADA.**—En Valladolid ya ha hecho su aparición el grano nuevo, pagándose á 22 reales. En partidas se ofrece á 24, y procedente de Palencia se ha hecho la venta de un vagón á 23 en aquella estación.

En Baza (Granada), se ha cotizado á 24.

En Benavente (Zamora), este cereal va bajando por presentarse el nuevo que está bien granado. Cotízase á 24 la cebada vieja á 22 la nueva.

En Nava del Rey (Madrid), se ha pagado la cebada nueva á 24 reales fanega.

En Valencia ha seguido cotizándose á 22 pesetas los 100 kilos con envase.

En Palencia se ha cotizado á 24 reales las 70 libras.

## El bloque electoral

Apenas se ha indicado que las elecciones municipales se celebrarán en Noviembre y ya empiezan los rotativos á predicar la conveniencia de una coalición electoral entre los partidos liberales en la cual entren moretistas canalejistas, republicanos, socialistas y anarquistas si es posible, á fin de lograr dominar en los municipios y llevar á ellos el espíritu de irreligiosidad que les anima y que sirve de base á la unión entre elementos diametralmente opuestos en todo lo demás.

El bloque electoral que formen las izquierdas vendrá á constituir una fuerza de verdadera importancia y si á ello se une la amplitud de conciencia de tales elementos que les permite llegar á los medios más reprobables para lograr el triunfo y por otra la extraordinaria propaganda que en favor de tal propósito ha de tener la prensa puesta á su servicio, no es aventurado afirmar que el triunfo de los radicales es seguro si no hallan enfrente un enemigo vigoroso y bien organizado que los dispuete el campo sin arredrarse por sus amenazas.

Los católicos son la escogida hueste que puede servir de dique á esa devastadora plaga que amenaza asolar los ayuntamientos españoles precisamente en los momentos que se trata de ampliar á estos sus facultades

les y otorgarles derechos de que carecían por el carácter centralizador de las leyes vigentes hasta ahora.

Sin embargo, si llega la lucha y sorprende á los elementos católicos intrtenidos ó yacentes, facilísimamente nos vencerán y una vez dominados, bien pronto sentiremos sobre nuestras espaldas el látigo de los tiranos modernos y seremos marcados por el solo hecho de ser creyentes, con el infamante estigma del esclavo.

Pensemos con tiempo en la lucha electoral que se avecina y que si importante siempre por la trascendental misión de los municipios, en las actuales circunstancias adquiere gigantescas proporciones, pues vá á implantarse la nueva ley de Administración local, que una vez sea aprobada por el Senado causará una verdadera revolución en los ayuntamientos.

Quiénes hayan de constituir el bloque de las derechas, cuál sea su amplitud y fines, no es para ser tratado en unos cuantos renglones.

Pero que interesa, y es lo único que en estas líneas me propongo aconsejar en nombre de los sagrados intereses de la Religión y de la Patria, es que se hallen los ánimos propicios á la paz y la concordia y no demos el bochornoso espectáculo de que si el odio á la Iglesia es suficiente para borrar las disensiones de los anticlericales, mil veces más profundas que las muestras, no sea el amor á Cristo suficiente para que por El depongamos los caprichos de nuestro amor propio.

R. M. B.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos. Guillermina Hernández y Hernández.

Defunciones. Amador Hernández Martín.

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 31. Se sacrificaron 2 toros, 2 terneras y 22 lanares.

Recaudado por consumos, 1.865 pesetas 03 céntimos.

## UTILIDAD DEL CARBÓN VEGETAL

Pocas personas dan cuenta de las cualidades antisépticas del carbón vegetal. El jamón ahumado se conservará bien durante años si se le guarda entre dicho carbón. Algunos trozos de carbón echados en una cisterna conservan el agua dulce y pura. Algunos pedazos de carbón bastan para evitar que las legumbres conservadas en una cueva despidan mal olor.

Si en el agua en que se cuecen cebollas ó coles se pone un carbón, absorberá el mal olor que dichas legumbres producen. La manteca colocada en botes rodeados de carbón vegetal se conserva fresca y buena durante un año. Se obtiene una pasta dentífrica excelente mezclando polvos de carbón con miel; esta pasta no solo limpia la dentadura sino que es un desinfectante y purifica el aliento. Una pequeña cantidad de carbón vegetal pulverizado tomado interiormente, facilita la digestión y su empleo continuo cura los constipados.

## Espectáculos

Coliseo Abulense

Tanto en «L'Olimpia», como en el «Tenorio infimo» y el diálogo «El Chiquillo» consiguió ayer Rafael Arcos muchos aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba las localidades del cine.

En la tercera sección, merece párrafo aparte la señorita Ruiz, pues anoche representó su papel en el diálogo andaluz «El Chiquillo» con verdadero acierto, siendo su naturalidad y gracia digna de los repetidos aplausos con que el público premió su notable labor artística. En la escena de la riña, tanto ella, como Rafael Arcos que estuvo hecho un torero de veras, dieron tal realce y expresión á la viveza del diálogo, que este fué

interrumpido por una prolongada y espontánea salva de aplausos.

Para hoy se anuncian tres secciones á las ocho y treinta, á las diez y á las once, con el siguiente programa:

1.ª sección «Tenorio infimo», 2.ª «El Chiquillo» y 3.ª «El diablo son los chiquillos» y estreno del apropiado original de los hermanos Quintero «La Contrata», exhibiéndose en todas, las cintas «Esclavo de su deber», «Los bandidos de Calabria» y «Policia ingeniosa» (estreno).

Para mañana domingo, despedida de Rafael Arcos, con el siguiente programa:

1.ª sección «La chica del Alcalde», 2.ª «El diablo son los chiquillos» y «La Contrata», 3.ª «La chica del Alcalde» y 4.ª «Por un artículo.»

## LAS FIESTAS GRANDES

Esta tarde han dado principio en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari, de esta ciudad, los sagrados y reverentes cultos que con el título de *Fiestas Grandes*, ofrecen y tributan á *Jesus Sacramentado* el señor Cura Económico y feligreses de dicha parroquia, este año, habiéndose cantado á las cinco solemnes Vísperas con S. D. M. manifiesto.

Esta noche á las ocho y media se iluminará la Iglesia, rezándose el Santo Rosario con Letanía y salve cantadas, teniendo lugar mañana domingo, á las diez y media una solemne Misa á toda orquesta, con sermón que predicará el M. I. Sr. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, y por la tarde, á las cinco, saldrá en procesión el *Santísimo Sacramento*, cantándose motetes en los altares de estación, y á continuación, la reserva.

El lunes 3, á las nueve de la mañana, se celebrará solemne oficio de Animas en sufragio de los feligreses difuntos, pronunciando la oración fúnebre D. Robustiano Pérez Arroyo, Mayordomo del Seminario Conciliar.

## TRIBUNALE

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Se verá una causa procedente del Juzgado de Piedrahita, por lesiones, seguida á Felipe Pérez Corredera. Abogado Sr. Nieto.

## Cargos eclesiásticos vacantes

En la S. I. Catedral de Ibiza, canongía doctoral con obligación de desempeñar una clase en el seminario y predicar algunos sermones. Fina el plazo para la admisión en 31 de Agosto.

—En la Catedral de Santander, una plaza de capellán salmista. Los pretendientes no han de pasar de 5 años y su voz se ha de extender de *sol grave á re agudo*. Termina el plazo en 17 de Agosto.

—En la Catedral de Osma, Beneficio con cargo de contrato y extensión de voz de *mi á do agudo*. Plazo hasta 12 de Agosto.

—En la Catedral de Tortosa, cargo de Salmista, movable *ad nutum*, extensión de *sol grave á re agudo*. Plazo hasta 11 de Agosto.

—En la Catedral de Badajoz, un beneficio con cargo de maestro de ceremonias. Plazo hasta el 23 de Agosto.

—En el Obispado de León, curso á curatos. Termina el plazo para inscribirse el 24 de Agosto.

## COMUNICADO

Avila, 31 de Julio, 1908.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA  
Muy Sr. nuestro: Rogamos á Ud. inserte en el ilustrado DIARIO, de su digna dirección el adjunto comunicado, contestación á la *Postal del día*, publicada en el número 130 del *Heraldo Mercantil*, en la que se hacen afirmaciones que no podemos dejar incontestadas por no ser ciertas y por lastimar, muy hondamente, nuestra honra profesional.

Esperando de Ud. ser complacidos, y anticipándole las gracias, se despiden suyos siempre afectísimos segun sus servidores q. s. m. b., Luis Núñez.  
—Francisco García Elvira.

En el artículo titulado *Postal del día*, publicado en el número 130 del periódico de esta localidad *Heraldo Mercantil*, se afirman hechos que, de ser ciertos, constituirían un cargo gravísimo para los que suscriben y nosotros no podemos dejar pasar sin nuestra más enérgica protesta. «Dícese que en la plaza de Abastos se respiran emanaciones pútridas de pescado podrido, de carne echada á perder, de fruta pasada. Que es un pudridero, un foco de infección etc.»

En la plaza de Abastos, hay higiene, hay limpieza, hay policía, y no se venden géneros averiados ni putrefactos, y si al señor L. H. que firma el artículo, ó á cualquier otro de los señores que componen la Redacción del *Heraldo Mercantil*, ó al público en general, le venden artículos alimenticios de los que en dicho mercado se expenden, y no estuvieran en buenas condiciones para el consumo, que acudan inmediatamente á esta Inspección y entonces, y con el género á la vista, se podrá dictaminar si es ó no cierta y fundada la queja.

Conste, una vez más, nuestra protesta y la no certeza de lo que el articulista expone, esperando de usted señor Director, publique este comunicado, para que los hechos queden en su lugar y á salvo nuestro decoro profesional que no podemos tolerar, sea mancillado por nadie.

Los Veterinarios Inspectores de carnes.—Luis Núñez.—Francisco García Elvira.

## LA PAZ SOCIAL

El número de esta importante revista, correspondiente al mes de Julio, es tan notable he importante como todos los anteriores, conteniendo, entre otros, los trabajos que siguen:

El Papa y La Paz Social.—Un obispo social, por Juan de Hinojosa.—El Banco de España y los Sindicatos Agrícolas, por Pedro Flores.—Rumores del camino por Azarias.—Consultas.—Crónica.—Informaciones.—Los Maestros.—Documentos Sociales.—Revista de libros y de revistas sociales y algunos otros tan escogidos como interesantes.

## LA INFANTA ISABEL

Está ya confirmado que S. A. R. la Infanta Doña Isabel, llegará á esta capital, en automóvil, el próximo lunes, teniendo pedidas habitaciones en el Hotel Inglés.

La serenísima señora, permanecerá en esta capital dos días.

## LA LOTERIA DE NAVIDAD

Ya se ha publicado el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el 22 de Diciembre del presente año.

Constará éste de 46.000 billetes á 1.000 pesetas, divididos en décimos, y el número total de premios será el de 7.115, divididos en la siguiente forma: uno de seis millones de pesetas, otro de tres, otro de dos, otro de 500.000 y otro de 250.000. Tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, tres de 60.000, tres de 50.000 y tres de 40.000. Diecinueve de 25.000 y 1.864 de 5.000.

Además hay 99 aproximaciones de pesetas 5.000 para cada una de las centenas de los seis primeros premios. Dos de 30.000 pesetas para los números anterior y posterior al primer premio, dos de 25.000 para los del segundo, dos de 20.000 para el tercero, dos de 16.000 para el cuarto, dos de 13.000 para el quinto y dos de 10.800 para el sexto.

Y por último, 4.599 reintegros para los números cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

Agradecemos á nuestro respetable

y buen amigo Sr. Martínez, tesorero de Hacienda de esta provincia, la atención que para nosotros ha tenido remitiéndonos los impresos anunciadores de mencionado sorteo.

## DE VERANEIO

Han llegado:

Doña Valentina Aguilera, D. Feliciano Lorente y familia.

En el expreso de esta tarde, llegan D. Federico de Aristizabal y familia.

## JUBILEO DE LA PORCIÓNCULA

Desde las primeras vísperas de hoy hasta ponerse el sol de mañana se gana el *Jubileo de la Porcióncula*. Puede ganarse tantas veces cuantas se visite una iglesia de la Orden de San Francisco, servida por religiosos ó religiosas de la misma Orden, ó en otra donde se haya concedido este privilegio (en Avila, pueden visitarse las iglesias de San Antonio, Concepción (vulgo la Magdalena) la de las Gordillas), rogando á Dios por la intención de su Santidad, y tomando confesados y comulgados con intención de hacerlo. Las personas que confiesan y comulgan cada ocho días, estando en gracia, no necesitan la confesión actual. La comunión puede hacerse el día anterior. Ya ven los fieles que este glorioso jubileo comienza á la hora de vísperas (ó sea de dos á dos y media de la tarde) del día primero de Agosto, y dura hasta la puesta del sol del día siguiente (ó sea hasta las siete y cuarto.)

## Las cédulas

Los empleados y las clases pasivas

En vista de la instancia presentada al ministro de Hacienda por el alcalde de Madrid solicitando la cooperación por parte del Estado á la acción fiscal del Municipio para facilitar éste el cobro de las cédulas personales correspondientes á los funcionarios públicos, se ha dispuesto en carácter general lo siguiente:

«Que los perceptores de haberes del Estado, de cualquier clase que sean, residentes en las poblaciones comprendidas en la ley de 3 de Agosto de 1907, deberán presentar á los habilitados ó pagadores sus cédulas personales para percibir el importe de los haberes que tengan devengados, correspondientes al segundo mes del periodo voluntario señalado para la recaudación del referido impuesto, así como también que, dichos habilitados ó pagadores, tome la oportuna nota de aquéllas las respectivas nóminas ó, á falta de éstas, en el documento por medio del cual se efectúe el pago.»

## NOTICIAS

En la fuente de la plaza de Peñón Dávila, riñeron ayer por la tarde dos sirvientas llamadas Timotea Jiménez y Rosalía Pérez, viniendo á las manos y maltratándose de obra.  
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Durante el mes de Julio que terminó ayer, se han recaudado por Consumos, en esta ciudad 20.666 pesetas.

Por 300 pesetas y á prueba vende escopeta de dos cañones, calibre 12, para pólvora blanca.  
En esta redacción informarán.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa, se ha autorizado á Modesto Sarrats, para remitir á este capital, al señor hijo de Aguirre, tres terceras partes de una escopeta.

En el expreso descendente de Avila, el ocho cuarenta y cinco de anoche, partieron con dirección á San Sebastián Pau y Suiza los señores hijos de

señores Maura, Hergueta y marqués de Huelves. Durante los 26 minutos que tiene de parada dicho tren en esta estación fueron saludados los simpáticos viajeros por varios de sus jóvenes amigos que veranean en nuestra ciudad.

El próximo Domingo 2 del actual tendremos el gusto de saludar á nuestro particular amigo el Cirujano Castellista de Madrid, D. Santiago Reigón el cual viene como en años anteriores á operar á su numerosa clientela, los cuales podrán avisarle en la peluquería de Antonio Fontados, situada en la Plaza del Alcázar.

Celebramos que con este motivo podamos saludar á tan excelente amigo.

Ha sido declarado cesante á su instancia, el Oficial de cuarta clase de Hacienda, electo cobrador de alcoholes de Zamora, nuestro querido compañero de redacción, D. Jaime Martínez Villar.

Ante el Juzgado municipal de Casavieja, ha sido denunciado el vecino Nicomedes Sierra, por pastoreo abusivo en propiedad particular.

Para periódicos y revistas católicas, en la imprenta de D. Emiliano González Rovina.

Pedro de la Gasca, 6, Avila.

En la tarde de ayer, riñeron en las inmediaciones de esta ciudad dos segadores gallegos, viniendo á las manos y produciéndose algunas lesiones de carácter leve.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

En el paseo de San Roque se cayó ayer una niña de corta edad, sin que afortunadamente sufriera otra cosa que el susto producido por la caída.

A ruego del interesado hacemos constar que Esteban García vecino de Constanza, denunciado como presunto autor del hurto de unas reses, es inocente del hecho que se le imputaba.

Queda complacido.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Hace varios días, han sido robadas unas caballerías de los prados del municipio de Hernansancho.

Están ya redactadas las instrucciones que dan á conocer las diferencias que existen entre las monedas de cuño ilegítimo de cinco pesetas, y las

acuñadas en la Fábrica Nacional, y en cuanto se publique la ley se abrirá el plazo de canje de aquellas.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Esta mañana tomó posesión de la Canongía de esta S. I. Catedral, para la que fué recientemente nombrado, nuestro muy respetable y querido amigo, D. Nemesio Martín Herrero, á quien reiteramos la expresión de la más cordial enhorabuena.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

El día 26 del corriente tendrá lugar la subasta pública simultánea de varias fincas, en el Juzgado de instrucción de Cebreros, y en el municipal de Navas del Marqués.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

En el número de hoy del Boletín oficial de esta provincia, se inserta la relación de los dueños las fincas expropiadas en el término municipal de Peñalba, para la construcción del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de Villacastín á Vigo, por Arévalo.

Se encuentran vacantes los cargos de Juez municipal suplente de La Torre, y Fiscal id., de Valdemolinós.

El presupuesto de gastos de la Diputación provincial de Avila, para satisfacer las obligaciones de la provincia, en el pasado mes de Julio, asciende á 80.109,38 pesetas, y el de el Ayuntamiento de la capital á cuarenta y dos mil 749'81 id.

Ayer á las diez de la mañana, dió la segunda y última conferencia pedagógica el señor Inspector de instrucción primaria de esta provincia Sr. Gonzalo, tomando por tema la educación social, leyendo al final de la misma una sentida é inspirada composición suya, titulada «El Ejemplo».

El conferenciante demostró, como siempre, su competencia en los asuntos pedagógicos, siendo muy aplaudido por la escogida concurrencia que le escuchó.

En el Paseo del Dos de Mayo se ha encontrado un portamonedas de poquisimo valor, de señora. Se le entregará á quien demuestre ser su dueño, en Villa-Agut, bajo.

Y se acordó gestionar del Gobierno que recomiende á los embajadores españoles en Rusia y en otras capitales extranjeras, que recaben de sus respectivos Gobiernos la prohibición de mezclas de aceites, en los que se importen bajo bandera española.

Provocaciones separatistas

Dicen de Bilbao que anoche, al tocar en el Arsenal la banda municipal el Guernicaco Arbola, varios grupos gritaron «!Gosca euskadi!», frente á otros grupos que gritaban ¡Viva España!, produciéndose con tal motivo un pequeño incidente, teniendo que intervenir la Policía.

El teniente Aguilar detuvo á don Luis Arana, hermano del fundador del partido nacionalista, á su hijo y á otro individuo.

El gobernador y el alcalde se personaron en el lugar del suceso, frente al Gobierno civil, donde se hallan los detenidos, los cuales fueron puestos en libertad.

El orden es completo.

DEL EXTRANJERO

Los sucesos de Villeneuve

Paris 31.

Se ha abierto una información sobre los sucesos de ayer, en Villeneuve.

Mañana se celebrarán funerales por las víctimas de la sangrienta jornada.

Ha fallecido otro de los heridos, elevándose por tanto á cuatro el número de los huelguistas muertos.

El Comité de resistencia ha repartido pasquines, en los cuales se hace la apología de la revolución.

Según parte del ministro de la Guerra los oficiales y soldados que resultaron heridos en las colisiones de Villeneuve, son 69.

Telefotografía

Copenhague-31.

Ha llegado el profesor Arthur Korn, inventor de un aparato para transmitir la fotografía á distancia.

Trata de establecer una estación de su aparato entre Copenhague y Stockholm.

Anciana asesinada

Paris-18.

Varios ladrones penetraron anoche en el Colegio Católico de Antony (departamento del Sena) y asesinaron á la sexagenaria directora, Madame Larrieu.

Dos institutrices, agregadas al colegio, fueron también heridas gravemente en la cabeza por los asesinos, los cuales, después de cometido el crimen, robaron la caja del colegio y huyeron.

Ignórase la cuantía del robo.

Se sospecha que un pariente de madame Larrieu, sea uno de los dos criminales.

Ruptura de relaciones

Caracas-31.

El presidente Castro ha retirado el exequatur á todo el personal consular de Holanda.

TELEGRAMAS

Noticias exageradas

Madrid 1 (18'40.)

Hablando hoy el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, con los periodistas, les manifestó que se han exagerado mucho las noticias publicadas por los periódicos, acerca de los sucesos ocurridos ayer en Bilbao cuando la banda de música municipal terminaba un concierto en el paseo del Arsenal, añadiendo que todo, se redujo á un pequeño escándalo, motivado por algunos silbidos que se oyeron al tocar el Gernikako de lo cual protestaron los nacionalistas.

Tranquilidad confirmada

Madrid 1 (14'05.)

Los últimos despachos telegráficos recibidos de Bilbao, aseguran, que la tranquilidad se ha restablecido por completo en aquella capital vascongada, habiéndose confirmado oficialmente esta noticia.

¿Habrá consejo?

Madrid 1 (14'25)

Aun cuando se ha dicho que antes de salir S. M. el Rey D. Alfonso para Santander, se celebraría en San Sebastián un consejo, el Sr. La Cierva ha manifestado que él lo ignora, no habiéndose acordado nada sobre este particular.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 31 (17'00)

Table with columns: Precedente, Hoy. Rows include: Fondos públicos, Deuda perpétua interior (4 por 100), Idem fin de mes, Deuda Amortizable (5 por 100), Acciones, Banco de España, Compañía arrendataria de Tabacos, Unión Resinera Española, Amortizable nuevo, Cambios, París, Londres.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2.—Domingo 1.º de Agosto y VIII después de Pentecostés.

Nuestra Señora de los Angeles. La orden será celebrada hoy (y por todo el Orbe extendido en gracia del jubileo de la Porciúncula), la Consagración y dedicación de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, que fué donde tuvo su fundación esta orden, apoyo de la Iglesia de Cristo y donde murió su Santo Patriarca San Francisco. A esta veneración se debe el jubileo de la Porciúncula.

Son además Santos Esteban M., Pedro de Osma O., Alfonso de Ligorio O. C. y Dr., Teodato y sus 3 hijos Mrs. y la Beata Juana de Aza Madre de Santo Domingo.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En San Antonio, la Concepción y las Gordillas el jubileo como ayer hasta la postura del sol.

En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo con procesión de la Virgen por la tarde.

En San Nicolás fiesta al Santísimo (vulgo fiestas grandes) con misa á música á las diez, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban Canónigo Magistral y por la tarde procesión pública con el Santísimo Sacramento

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

El oficio divino y Misa son de San Pedro de Osma O. con conmemoración de la dominica rito doble y color blanco.

SANTORAL

Día 3.—Lunes.

Santos la invención de San Esteban Protomartir. San Eufonio O. y C Pedro O. Lidia (la primera creyente de Macedonia) y María y Ciria V. y Mrs.

CULTOS

En la S. I. C. Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En San Nicolás honras por los feligreses difuntos con oración fúnebre, que predicará el Sr. D. Robustiano Pérez.

En la Parroquia de Santo Domingo vísperas al titular.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa.

El oficio divino y Misa son de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL. 42 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz, 4, duplicado.

L' UNION. Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS. AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION. Garantías en 31 de Diciembre de 1904. Capital social, Frs. 10.000.000. Reservas, 15.129.031. Primas á recibir, 99.517.539. Total de garantías, 124.646.570. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. Trescientos diez y ocho millones de francos. SUBDIRECTOR EN AVILA D. Vitaliano Arés Andrés. Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

Se necesita una nodriza joven para criar en casa de los padres, en Piedrahita. Dirijirse á D. Jesus Lunas, en dicha villa.

SE ALQUILA bonito piso principal, para verano, con ó sin amueblar, ó por años, en la calle de San Segundo, número 11. Razón, Duque de Alba, 4, principal, derecha.

Chalet de San Antonio DE VALENTIN PALLIN (A) MAZZANTINI PARA MAÑANA DOMINGO Helados. Mantecado. Crema de cafés. Barquillos relleno. Melocotón. Leche helada. Limón. Horchata. Cervezas de todas las marcas, flambres y café.

NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. AVILA—Fin. de las noticias de A. Jiménez

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 1.

Recogida de la moneda ilegítima

Ayer tarde celebró Consejo extraordinario el Banco de España, dedicado á ultimar detalles referentes á la recogida de moneda ilegítima de plata.

En el Consejo se suscitaron algunas dudas, dando esto lugar á que el gobernador y subgobernador marcharan á conferenciar con el ministro de Hacienda.

Después de esta entrevista con el ministro, volvieron al Consejo, continuando éste, acordándose que el Banco se haga cargo, tan solamente, de la recogida de monedas y dejando al Tesoro la responsabilidad que en-

traña la definición y determinación de diferencias entre la legítima y la ilegítima.

Hasta mañana, lo más pronto, no se publicarán las disposiciones de Hacienda sobre recogida de la moneda ilegítima de plata.

Los taberneros

Los taberneros de esta Corte han solicitado del ministro de la Gobernación les consienta cerrar sus establecimientos una hora más tarde que de ordinario.

El Sr. La Cierva hablando hoy con los periodistas, ha dicho que no estaba dispuesto á variar sus disposiciones sobre el cierre.

Los olivares

Presididos por el Sr. Domínguez Pascual se han reunido los representantes de las zonas olivíferas.

Aplaudieron la disposición del ministro de Fomento prohibiendo las mezclas del aceite con otros productos oleaginosos.

# SECCION DE ANUNCIOS

Policlínica Dental y Laboratorio de Protexis

**Don Licinio Avila Illana**  
SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete a nueve, y los domingos y días festivos de siete a doce, gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

**EBANISIA**

**L. Herrera**  
10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despacho y toda clase de muebles.

Embalador práctico

**Cristobal Pardo Vaquero**

Reyes Católicos, 32.

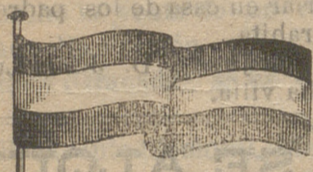
Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

**LA PREVISION-ESPAÑOLA**



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9  
Agencia General: MADRID, Carmen, 25.  
Edificio de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

**Francisco Mayoral**  
CALLE DE LA MAGANA, 6

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.  
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co.  
más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

**NAVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

**LA CATALANA**

Sociedad de Seguros contra incendios y EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Capital social.....    | 5.000.000            |
| Reservas y primas..... | 17.654.489'07        |
| <b>TOTAL.....</b>      | <b>22.654.489'07</b> |

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8.880, importantes; 10.392.492,85 ptas.  
Subdirector de la provincia D. Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubí, núm. 1, piso 1.º.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.  
(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

**DON CARLOS LLAURADO**  
BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

**GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN**

**José Torres**  
ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA**

Zendrea, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Cádiz.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2. directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.  
1-4-8-11-13-16-19-22-25

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**  
Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ficular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.  
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cantidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.  
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañeario.

**FABRICA DE CHOCOLATES SANTA TERESA**

AVILA  
**A. CRUCES**

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.  
Oficinas: Establecimiento de Baños, Santiuste.